



Comisión de Administración Local y
Digitalización

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 12/2022, DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ

ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Manuela Bergerot Uncal en su condición de Vicepresidenta, de conformidad con el art. 65.3 del Reglamento de la Asamblea)

ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA

ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID

ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso)

ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO

ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández)

ILMA. SRA. D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga)

ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LOPEZ

ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno)

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las doce horas y siete minutos del día diecinueve de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

El Sr. Presidente pregunta a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios si, de conformidad con el art. 64.2, p.3º del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se produce alguna sustitución en el seno de los mismos. Se registran las siguientes:

- En el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso sustituye al Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.

- En el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Manuela Bergerot Uncal y, por lo tanto, ocupa la Vicepresidencia de la Comisión, en virtud de lo dispuesto en el art. 65.3 del Reglamento de la Asamblea.

- En el Grupo Parlamentario Popular:

- El Ilmo. Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso.
- La Ilma. Sra. D^a. Mirina Cortés Ortega sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández.
- La Ilma. Sra. D^a. Elisa Adela Vigil González sustituye al Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga.

Se da paso al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: C 1668/22 RGEP 22283, del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición propia, al objeto de informar sobre medidas desarrolladas en materia de Administración Local (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

En primer lugar, cumplimenta la comparecencia, en virtud de lo establecido en el art. 209.2.b) del Reglamento de la Asamblea, el Consejero de Administración Local y Digitalización, Excmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Torres. El Sr. Presidente le recuerda el tiempo que le queda por consumir y, a petición del Sr. Consejero, accede a descontar del siguiente turno el tiempo que se use adicionalmente en éste.

En el turno previsto en el art. 209.2.c) del propio Reglamento, con la finalidad de que por los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios se proceda a la fijación de posiciones, la realización de observaciones o la formulación de preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones de los Sres. Diputados, por este orden:



Comisión de Administración Local y
Digitalización

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso.

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol. Durante su intervención se ausenta el Sr. Secretario de la Comisión.

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, igualmente su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López. Se reincorpora a la sesión el Sr. Secretario.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Yolanda Estrada Madrid. Durante su intervención se ausenta el Sr. Presidente de la Comisión, que es sustituido, conforme al art. 66.3, p.1^o del Reglamento, por la Sra. Diputada que ocupa la Vicepresidencia. El Sr. Presidente se reincorpora de inmediato.

Contesta a las anteriores intervenciones, conforme al art. 209.2.d) del Reglamento de la Asamblea, el Consejero de Administración Local y Digitalización, Excmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Torres. El Sr. Presidente le indica el tiempo que le queda por consumir.

Hacen uso del turno de réplica dispuesto en el art. 209.2.e) del Reglamento los Sres. Diputados que se relacionan a renglón seguido, por este orden:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso.

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol.

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, igualmente su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López. El Sr. Presidente le advierte de que ha agotado su tiempo.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Yolanda Estrada Madrid.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Por último y con arreglo al art. 209.2.f) del Reglamento de la Asamblea, hace uso de la palabra, en dúplica, el Consejero de Administración Local y Digitalización, Excmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Torres.

Se da paso al último punto del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA